



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

En la ciudad de Murcia y en el Salón de Actos del Edificio Moneo, sito en la Plaza del Cardenal Belluga, n.º 4 de Murcia, siendo las diez horas del día treinta de marzo de dos mil veintidós, se reúne, en convocatoria única, el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad, con la asistencia a la misma de los siguientes participantes:

<b>MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN</b>	
PRESIDENTA	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> Teresa Franco Martínez
SECRETARIO	D. José Andrés Olmos Castelo
VOCALES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:	
VOX	D <sup>a</sup> . Inmaculada Ortega Domínguez
PODEMOS EQUO	D <sup>a</sup> . Clara Martínez Baeza
PP	D <sup>a</sup> . Pilar Torres Díez
JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL:	
COORDINADORA ONGD MURCIA	D. Guillermo Vinader Riquelme
PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO:	
UMU	D. Miguel López Bachero
ONGD:	
CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA	D. Salvador Martínez Saura
ASOCIACIÓN MURCIA ACOGE	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> Carmen del Mar Freire Mourón
FUNDACIÓN UNICEF	D <sup>a</sup> . Carolina Galvañ Quiles
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AFRICANAS DE MURCIA (FAAM)	D. Mady Cisse Ba Boly.
ASOCIACIÓN ENTREPUEBLOS	D <sup>a</sup> . Práxedes Muñoz Sánchez
COOPERACIÓN VICENCIANA PARA EL DESARROLLO (COVIDE-AMVE)	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> Luisa López Talavera



<b>ONGD INVITADAS</b>	
ASOCIACIÓN LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> José Fernández Tendero
ASOCIACIÓN PALLIRI	D. Pedro Rubio
AZUL EN ACCIÓN	D. Jesús Franco
CENTRO UNESCO REGIÓN DE MURCIA	D. Pablo Reverte
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	D <sup>a</sup> . Matilde Muñoz Reviejo
FUNDACIÓN JUAN CIUDAD	D <sup>a</sup> . Ana María Caballero Corbalán
FUNDACIÓN MAINEL	D <sup>a</sup> . María del Mar Merlos Galián
KARIT SOLIDARIOS POR LA PAZ	D <sup>a</sup> . Silvia Iniesta
ASOCIACIÓN SALESIANOS COOPERADORES Y ONG AMIGOS DE MALI	D. José Antonio Vives

Se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día

**PRIMERO.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

Queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

**SEGUNDO.- Propuesta de Ayuda Humanitaria a Ucrania.**

D<sup>a</sup>. Carolina Galvañ Quiles propone la necesidad de una reflexión profunda y conjunta de la reducción del presupuesto y la circunstancia de que el año 2021 no se convocaron subvenciones para proyectos de desarrollo. También el tener en cuenta que en otras ocasiones ha habido sobrantes por no aplicarse la totalidad de fondos.

Además, D<sup>a</sup>. Carolina Galvañ Quiles señala que estamos a finales de marzo y que debería de haberse aprobado antes la convocatoria de Ayuda Humanitaria. Pregunta si el Ayuntamiento de Murcia dispone de algún fondo de emergencia para dar respuesta a la emergencia de Ucrania. Se le responde que no.

Al respecto, D<sup>a</sup>. Pilar Torres Díez propone que con cargo al fondo de contingencia se habilite crédito destinado a Cooperación.

D<sup>a</sup>. Carolina Galvañ Quiles propone que si se aprueba la convocatoria de ayuda humanitaria, que tenga como destino cualquier país en desarrollo además de Ucrania.



D. José Antonio Vives comenta que hay muchos desplazados y guerras, él conoce Mali, y considera que debe atenderse a todas las zonas del mundo.

D. Pedro Rubio pregunta que para el Servicio de Cooperación que sería lo más operativo. Se le contesta que da lo mismo.

Por otro lado, D<sup>a</sup>. Clara Martínez Baeza manifiesta que con el conflicto de Siria no se habilitó una convocatoria específica.

D<sup>a</sup>. Silvia Iniesta comenta que la ONGD que representa, KARIT Solidarios por la Paz, tiene presencia en muchos países del mundo y que les preocupa como se va a pedir la justificación del proyecto. Se le dice que se consultará con el Servicio de Intervención, pero que la forma será mediante facturas debidamente acreditadas.

D. Jesús Franco plantea que se dé directamente ayuda humanitaria a Ucrania desde el Ayuntamiento de Murcia a las ONGD que están trabajando sobre el terreno en Ucrania y zonas fronterizas.

D<sup>a</sup>. Carolina Galvañ Quiles manifiesta que se abra la convocatoria de Ayuda Humanitaria y que se consulte si se puede disponer de fondos extraordinarios. D. Pedro Rubio está de acuerdo con ello.

Las conclusiones de este punto son:

- Abrir una sola convocatoria con 3 plazos.
- Ver si se pueden destinar fondos extraordinarios.

Se propone una nueva convocatoria del Consejo para el día 7 de abril de 2022 a las 9 horas para debatir las bases de Ayuda Humanitaria.

### **TERCERO.- Propuesta de modificación de los actuales Estatutos del Consejo Municipal para la Cooperación y la Solidaridad.**

Se empiezan a ver las propuestas de modificación de los Estatutos, que han sido remitidas con anterioridad a todos los asistentes.

Se abre un amplio debate en el que intervienen diversos de los asistentes. Entre otras intervenciones se recogen las siguientes:

D. Pablo Reverte manifiesta de manera expresa su disconformidad con la propuesta de modificación remitida por la Coordinadora de ONGD. Asimismo, D. Jesús Franco manifiesta que también está en desacuerdo con la propuesta de la Coordinadora de ONGD.



D<sup>a</sup>. Carolina Galvañ Quiles indica que el motivo de la propuesta por parte de la Coordinadora de ONGD es que sea transparente la participación.

El Sr. Secretario, propone que participen todas las ONGD que lo soliciten en el Consejo.

D<sup>a</sup>. Clara Martínez Baeza pregunta si todas las ONGD que participan en el Consejo tienen como fines en sus Estatutos la Cooperación al Desarrollo. Se le contesta que sí, que es un requisito que se recoge en el art. 2 de los Estatutos del Consejo Municipal.

D<sup>a</sup>. Carolina Galvañ Quiles comenta que debería existir un registro de ONGD del Ayuntamiento de Murcia. Se acuerda que se estudiará.

D. Miguel López Bachero, propone eliminar la figura de las personas de reconocido prestigio de la composición del Consejo y que participe el Centro de Estudios de Cooperación y Desarrollo.

D. Pedro Rubio propone la creación de grupos de trabajo sectoriales (educación, sanidad, etc) de manera que las entidades que acuden al Consejo dispongan de un espacio de debate previo a los Consejos en los que se cuente con expertos en todas las materias.

D<sup>a</sup>. Carolina Galvañ Quiles solicita que conste en acta que hay que seguir con el Plan Director.

D. Guillermo Vinader Riquelme lee el documento de la Coordinadora que se envió por correo electrónico el día anterior. Tras la negativa de varias entidades a la propuesta de modificación de los Estatutos del Consejo recogida en el citado documento, explica los fundamentos de dicha propuesta.

Finalmente se acuerda convocar para el 7 de abril de 2022 una nueva sesión del Consejo para aprobar la convocatoria de Ayuda Humanitaria.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por la Sra. Presidenta, siendo las doce horas y treinta minutos del día y lugar reseñados, de lo que como Secretario, DOY FE.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO DELEGADO,